



COMUNICADO - COPITEC N° 3/20

CABA, 30 de marzo de 2020

COVID-19

Comisión de Biomédica

La actual pandemia de COVID-19 ha puesto en crisis sanitaria al mundo entero sin hacer distinción en los niveles de desarrollo, económico, social ni cultural de los diferentes países afectados.

Nos encontramos ante una situación que genera desesperación, angustia y hasta impotencia a cada uno de nosotros desde los lugares donde nos toca atravesarla.

Ante este escenario aparecen un centenar de buenas intenciones de personas que desean colaborar de una u otra forma, aportando ideas o proyectos para poder mitigar o resolver en parte aquella crisis en la que nos sumerge esta pandemia.

Ante esta situación, es menester que esta Comisión ponga de manifiesto su postura alineada con los preceptos de ética recibidos en su formación académica y los conocimientos académicos-científico-prácticos aportados durante nuestra formación continua.

Las condiciones más importante que deben cumplir los productos médicos, es que sean productos seguros y eficaces. Para lograr ello es necesario que los mismos cumplan con una normativa específica y pasen satisfactoriamente numerosos ensayos particulares. Esta condición nos permite asegurar que dichos productos cumplirán en forma segura la finalidad que su fabricante le proporcionó y además no generaran un daño extra a los pacientes ni a sus usuarios.

Es de público conocimiento que existen numerosos grupos trabajando en forma coordinada con profesionales formados y con conocimiento de este marco regulatorio, con el objeto de potenciar la producción nacional de productos médicos ya registrados, fortalecer la producción nacional de consumibles o repuestos para estos productos o adaptando/reparando otros para su mejor funcionamiento.

El trabajo multi e interdisciplinario de profesionales en forma coordinada y bajo un marco regulatorio nos parece la mejor forma de resolver las situaciones problemáticas que se pueden presentar ante esta situación de crisis, y es aquí donde el Bioingeniero/Ingeniero Biomédico cumple un rol fundamental dentro del equipo de salud.

Es por todo esto, que esta Comisión avala en su totalidad el Comunicado de la Sociedad Argentina de Bioingeniería (https://www.sati.org.ar/images/2020-03-04-Recomendación_SABI_Respiradores-1.pdf) y solicita a los profesionales velar por el cumplimiento de las normas aplicables al producto con el respaldo de los ensayos que demuestren la seguridad y eficacia de estos.

Por otro lado, queremos hacer público el esfuerzo de algunos de estos grupos que se encuentran trabajando para armar repositorios públicos con información concerniente al COVID-19:

<http://sabi.org.ar/index.php/covid-19/>

<https://covid.ingenieria.uner.edu.ar/>

La Comisión de Biomédica se pone a disposición de quien lo requiera a través del mail de la Secretaría del COPITEC: secretaria@copitec.org.ar